PRECIOSDE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, sábado, 29 de agosto de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9538

La renta del alcohol

LAS TARIFAS

Cumplimos la promesa de aportar al trabajo de la reforma que se anuncia, las enseñonzas de la práctica; y empezamos por lo que es justamente considerado de mayor importancia: la base de exacción del impuesto.

Nos parece imposible que haya quien establezca sistema alguno de medida ó peso de líquidos alcohólicos, que no sea midiendo ó pesando el alcohol si han de justipreciarse para hacerlos objeto de un aforo proporcional.

La administración del Estado que tiene el deber primordial de ser justo al exigir el pago de una tributación, no debe destituir que el agua pague tanto como el alcohol, ó que el azúcar, ya gravado con una crecida tarifa, vuelva á pagar la del alcohol, como sucede con la vigente ley; esto último se reconoce oficialmente cuando se devuelve en pesetas el importe de los derechos del azúcar que contienen los licores y aguardientes destinados á la exportación.

El fabricante de derivados no solamente sufre aquella injusticia sino que para combatirla se ve violentado á alterar los procedimientos de fabricación y extracción de sus productos, y no puede elaborar á volnntad con las proporciones específicas de sus mejores bebidas alcohólicas ya que para disminuir el gravamen, sabiendo que lo mismo paga un aguardiente compuesto de 20 grados que el de 90, se ve en la necesidad de entregar á los almacenistas los aguardientes con el menor volumen posible para que sean adicionados, gratuitamente, con agua por habérseles concedido á estos establecimientos y á los de detalle una invasión de terreno ageno, unas atribuciones que al fabricante, que es el competente, le costarian lo que no puede pagar.

Todos estos artificios, contrarios á la prudente libertad del trabajo y tan fáciles de evitar, se reflejan en la estadística de tal modo, que la administración no puede darse cuenta ni aproximadamente de la elaboración de bebidas potables que se destiuan al consumo si ha de valerse de los estados que se rinden por cada fábrica.

Es, pues, necesario reformar la tarifa A de la ley, estableciendo como unidad de adeudos los 100 grados. No lleva en sí esta reforma perjuicio alguno para nadie, ni para nada, y en cambio produce los beneficios indicados y sirve de base para la mayor sencillez, según diremos otro día.

Los fabricantes de derivados deben sostener lo mucho que hay de bien estudiado y justo en el reglamento; al solicitar que el pago sea por el alcohol absoluto que manipulen y vendan, deben rechazar unidos y enérgicamente la irreflexiva proposición de restablecer las anticuadas patentes y matrículas, tan reñidas con la equidad y con la debida unificación, exactitud y simplificación del impuesto.

Calcúlese con que cantidad han de contribuir los derivados por hectólitro de absoluto, y añádase esta cantidad á la cuota que se asigne al alcohol neutro; así se evitará el fraude, de comisión facilísima, que originaria cualquiera otra tarifa, como la C, hoy suprimida. No debe olvidarse que en realidad quienes pagan el impuesto de alcoholes neutros son muy principalmente los fabricantes de aguardientes compuestos, y licores.

Si los encabezadores de vinos son dignos de la exención de pago de los derechos que se añadan á los del alcohol neutro por el concepto de la tributación de derivados potables, exímaseles mediante la justificación que se considere suficiente.

Es hora ya de que el ministro de Hacienda se haga cargo de que los destiladores de alcohol no pagan más que el derecho de fabricación, ni deben pagar otro; como tampoco los fabricantes de derivados no deben adeudar con su propio peculio antes de realizar sus cobros, sufriendo el perjuicio gravísimo que causa en España castigar tan enormemente los capitales dedicados á la industria.

Sobre esto hemos de insistir.

Pedro Ros.

Figueras 7 Julio 1908.

EXPEDICIÓN A AMPURIAS

Anteayer en el exprés de la noche, regresaron, en su mayoría, á Barcelona los individuos de la Junta de Museos que el miércoles salieron para hacer la visita oficial á las excavaciones de Ampurias. Los expedicionarios eran los siguientes: el Sr. Puig y Cadafalch presidente de la Junta; el Sr. Fuxá, vicepresidente; y los individuos Sres. Pinilla, Tona, Rogent, Casellas, Font y Gumá, Sagarra, Gonzalez Prats, Rubió, Más y Fontdeviela; Parés, secretario de la Diputación Provincial; Pirozzini, secretario de Bellas Artes y Bofarull, director del Museo. A los indicados señores se unieron particularmente, interesados en la obra de descubrimiento que en la antigua Ampurias se practica, el diputado D. Federico Rahola y el profesor y periodista Sr. Rodriguez Codolá.

En los dos dias que ha durado la excursión, los visitantes recorrieron diferentes veces las dos fincas adquiridas por la Junta, á fin de examinar el estado de los trabajos de exploración y descubrimiento que se hacen en aquel histórico territorio, sitio de la antiquísima población. En una de las fincas se ha puesto al descubierto la muralla ibérica ó ibérico-romana, además de una calle, con gran parte de porticos. Tanto el aspecto de la muralla, situada en la parte alta, como el de la calle, con sus columnas á un lado y la conducción de aguas al otro, causa magnífico efecto á los visitantes que admiran la resurrección de aquella ciudad que tiene apariencias de una pequeña Pompeya.

Otra de las visitas fué dedicada á la segunda finca adquirida, cercana al mar, y que en los momentos actuales trabajan veinte y tantos hombres, dedicados con gran actividad á la excavación. Se trata de la muralla construida por los griegos foce 1ses, que ocuparon la parte marítima de la Ciudad compartiendo todo el ambito de la misma con los naturales del país.

El Sr. Puig y Cadafalch, con los planos á la vista, explicó las circunstancias de situación y construcción y el Sr. Cazurro, catedrático y director del Museo Arqueológico de esta ciudad, daba lectura de los textos de Plinio y Estrabon que á la antigua Ampurias hacen referencia, y asi tan bien documentados por diseños gráficos y por el texto antiguo, los expedicionarios seguian la reconstrucción de los lugares que sirvieron de habitación y de defensa contra agresiones exteriores á los colonos griegos y á los indígetes.

Una parte de la muralla más curiosa, es la doble puerta que servia de entrada; una corredera entre dos encajes obran en el bloque de piedra y otra giratoria sobre unes ejes que todavía existen: amplias escaleras y basamentos se estiende por aquellas zanjas á medida que van saliendo cada vez á la luz del dia.

Además del trabajo efectuado en las dos fincas propiedad de la Junta de Museos, los visitantes recorrieron el trozo de dunas donde el Estado practica excavaciones, en el cual se halla al descubierto una basílica cristiana, notable, entre otras cosas, por los sarcófagos que se han descubierto, entre ellos uno de figuras en bajo relieve, bien digno de estudio y de interés.

También visitaron con mucha detención los trabajos que un distinguido propietario de La Escala, el Sr. Villanueva —que ha tenido grandes atenciones para los excursionistas—está efectuando en terrenos siiuados en la vieja Ampurias, los que han puesto al descubierto distintos mosáicos geométricos, de combinaciones muy elegantes.

La última visita fué dedicada á examinar el famoso mosáico «El sacrificio de Ifigenia» que se encuentra guardado en el propio paraje en que fué descubierto.

Altamente satisfechos de la visita han quedado los individuos de la Junta de Museos, aunque por fotografias tenian ya noticia exacta y detallada de los descubrimientos efectuados en Ampurias, la visión directa de los mismos superan en mucho á las esperanzas concebidas. Se trata de unas obras importantísimas

que hablan mucho en favor de los que las han iniciado, según el parecer de técnicos extrangeros, como el alemán Schulter y el francés Joulin, que con interés estudian las excavaciones.

Por esto, entre enhorabuenas mútuas se prodigaron repetidos elogios al señor Puig y Cadafalch, quien con tanta perspicacia vió desde un principio el valor que para la ciencia habrán de tener unas excavaciones practicadas en el terreno prestigioso de la Cataluña griega.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 28 de Agosto.

Fué presidida por el Alcalde señor Catalá con asistencia de concejales señores Mas, Plá, Planas, Piferrer, Leal, Huix, Vilaró, Martínez, Bassols y Jubany.

Se aprobó el acta de la sesión anterior con el voto en contra del señor Jubany sobre permuta de terrenos de la calle de la Prensa.

El señor Leal dice que en un acuerdo del Ayutamiento se acordó no podrían entrar en la sesión niños menores de diez y seis años y hoy hay unos cuantos que no los tienen y aún no basta esto sino que se ponen en primera fila y con malas posiciones.

El señor Catalá dice que dará orden á los alguaciles para que desde hoy en adelante no suceda este abuso.

Se aprobaron varias relaciones de jornales y cuentas por valor de 918'35 pesetas con algunas aclaraciones del señor Piferrer quedando una sobre la mesa de 15'50 pesetas sobre los gastos adelantados por don Antonio Piferrer por algunos gastos del matadero cuyos gastos son: *escobas, petroleo* y otros artículos.

Oficio del señor Gobernador civil de esta provincia participando haber recibido una Real orden del Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre el recurso de queja instado por D. Rosendo Angulo contra este Ayuntamiento sobre terrenos ocupados por vía pública, manifestando á este Ayuntamiento que haga el pago inmediato.

Instancia de doña Carmen Noguer escuela de niñas número 2, pidiendo se le conceda permiso para que el día 31 sea el acto de inaguración.

Oficio del señor Secretario de este Ayuntamiento pidiendo un oficial temporero para ayudar el Contador.

El señor manifiesta que en Secretaría hay personal suficiente.

El señor Piferrer empieza á hablar poco á poco diciendo que si el Contador no necesitase un oficial temporero no lo pediría y que si el Secretario dice que no puede ir ninguno es que se debe menester; que el Contador y el Secretario á su entender es á quienes deben tener confianza; que este Contador desde la muerte del señor López no tiene un jornal crecido y que ahorrado mucho dinero á este Ayuntamiento; y por último que piensen los señores concejales que ahora se tienen que hacer tres presupuestos.

El señor Planas le hace saber que el jornal es el mismo.

El señor Leal dice que se tienen que trabajar 8 horas y que si estos 2 ó 3 meses de trabajo van uno ó dos empleados de Secretaría sobrará tiempo.

Por último pasó á votación fué acordado por mayoría se buscara un oficial temporero para ir sólo por tres meses en Contaduría.

Se concedieron permisos á doña Joaquina Roca para hacer obras en una casa de la calle de Vista Alegre y á D. Rosendo Mollera para construir una fachada en una casa de la calle del Carmen.

Dictámen é instancia de la Comisión de Fomento para que se conceda permiso á D. Máximo Fernández. Pasó á la Comisión de Hacienda para señalar el pago de arbitrio.

Dictámen de la Comisión de Hacienda rebajando los derechos de obras á don Antonio Franquet.

El Sr. Jubany denuncia á este Ayuntamiento que hace más de veinte años que la portera del Hospitol hace servir las mismas cajcs, pues no valdría tanto que de cuando en cuando se cambiaran; además si la Junta de Cementerios ha invitado á este Ayuntamiento en la Junta que tuvieron hace pocos días.

El Sr. Catalá manifiesta que á él no se le ha dicho nada.

Pues que se le envíe un oficio recordándole que debe asistir un representante del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la presente semana.

Dia 2.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre *injurias* contra F. Ll. F.—Querellantes: Abogado, Sr. Bosch; Procurador, señor Grau.—Defensores: Abogado, Sr. Quintana (P.); Procurador, Sr. Vila.

Dia 4.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre *contrabando* contra P. N. G. y otros cuatro. —Defensores: Abogado, Sr. Franquesa; Procurador, Sr. Jubany.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Degollación de S. Juan Bta.

SANTO DE MANANA.—Ntra. Señora de la Consolación.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Mercadal.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de La Lucha se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.º.

Copiamos de la *Correspondencia de España* un rumor que parece haber circulado en Berlín, el cual asegura que se han suspendido las maniobras militares anunciadas para el próximo mes de Septiembre.

Agregando que es posible que no se celebren un despacho de Strasburgo acoge el rumor de que la causa de la suspensión de las maniobras obedece á haberse roto el Emperador una pierna.

El rumor ha nacido del hecho de que la música militar que debía tocar anoche en el parque de Wilhelshohe, recibió orden de no hacerlo

Acogemos estas noticias á título de informamación y con todo género de reservas, pues hasta ahora nos ha sido imposible comprobarla.

Hemos recibido el programa del Concurso de Sardanistas que tendrá lugar el día 6 del próximo Septiembre á las tres de la tarde en el entoldado en el pueblo de Vilasar de Mar bajo las bases contenidas en el mismo,

Pianos *«Ortiz & Cussó»* S. F. H. A.

Opinión autorizada que sus representantes en Gerona, Sobreques y Reig, Ciudadanos 11, nos entregan copiado un elbum de la S. F. H. A.

Señores Ortiz & Cussó.

Es de tal monta el caudal de superior inteligencia, laboriosidad y constancia á prueba de sacrificios que han puesto ustedes á contribución para elevar la ayer postrada fabricación de pianos á la explendente altura en que hoy se vé, gracias ustedes que no le sorprenden á uno los elogios, cuado llega la hora de ributarlos expontaneamente y sin reclamos de ningún género, antes bien los encuentra parcos ya que poco en su especialidad los han merecido, como ustedes, tan calurosos y verdaderos.

De mí sé decir pues me envanezco de ello como artista, como español y como amigo de Vdes. muy ferviente y entusiasta.

F. Pedrell.

También publica el semanario de Olot *Revista Olotina* el Concurso de Sardanistas que tendrá lugar en aquella Ciudad el dia 11 á las nueve de la noche en la Plaza de Toros la que estará iluminada.

Ayer se hallaba en esta capital de paso para Olot, el teniente de Alcalde de Barcelon don Jesús Pinilla.

Hace algunos dias se ha eucargado nuevamente de su clínica después de su escursión por Francia y Suisa, nuestro particular amigo el dentista de esta ciudad don José Perucho.

FRESAS.—de Bosque á 0'60 céntimos la libra.

Se reciben todos los días por las mañanas en el Colmado GELABERT.

UNA BODA

Petición de mano

Para el abogado, taquígrafo de la Cámara popular y querido amigo nuestro D. Rafael Roca ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Amália de Ortega y de Iniesta, perteniciente á distinguidísima familia manchega muy conocida y apreciada en la corte, dondé cuenta escogidas y numerosas relaciones de amistad y parentesco.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes prometidos, á los padres de la novia, D. Enrique y D.ª Piedad, y á D.ª Carmen Auguet, viuda de Roca, madre de nuestro estimado amigo

Programa que ejecutará mañana por la noche la música del Regimiento de Asia en la Rambla, de 9 á 11 de la noche:

1.ª	«La Doncella», Sardana	*N.*
2.ª	«Blanca», Mazurka	*Gimenez*
3.ª	«Aida», Marcha	*Verdi*
4.ª	«Teresa»,	*De la Paz*
5.ª	«El 1.º Septiembre», P. D.	*N.*

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Unica Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Perez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Por disposición del Juzgado de instrucción de esta ciudad, el pasado miércoles se practicó un reconocimiento en casa del vecino de Vilatenim Ramón Ferrán sin que diera ningún resultado.

Tambien se practicó, y seguidamente, un reconocimiento en casa del convecino de Ferrán, Ignacio Bonaterra, tambien de Vilatenim, habiéndosele encontrado una máquina de acuñación de moneda de 5 pesetas, montada en un banco de madera, cuatro llaves tuerca, una escarpa y varios pedazos de papel reveladores de haber envuelto monedas. La máquina y demás artefactos estaban ocultos bajo un monton de alfalfa y maderas. El Bonaterra, manifestó que su convecino Ferrán le había dado á guardar la máquina, mediante una retribución de cinco pesetas mensuales.

Estos registros se han efectuade según tenemos entendido en meritos de diligencias que sobre falsificación de monedas, instruye el dignísimo Sr. Juez de este partido D. Ramón Carrera, quien merece plácemes por la actividad con que procede en este asunto.

En un carro y conducidos por la Guardia civil, llegaron ayer tarde á esta ciuded la máquina de acuñar moneda, hallada en Vilatenim, y el vecino que la tenía en su poder. Del otro vecino decíase que había desaparecido.

El detenido y la máquina quedaron á disposición del Juzgado.

Por no llevar la luz encendida ha sido denunciado el carretero vecino de Alp Arturo Escubiró.

Ayer fueron detenidos los vecinos de Fontanillas José Roura y Miguel Gallo, los cuales cortaron y se llevaron un carro de leña cada uno.

Mañana irán á San Feliu de Guixols, el delegado provincial de la «Cruz Roja» don Martín Adroher y varios individuos de esta Comisión, con objeto de asistir al solemne acto de hacer entrega á los Sres. D. Eduardo Lladó y D. Rómulo Sureda, presidente y secretario respectivamente de aquella Comisión local, de la comunicación concediéndoles la medalla de plata en virtud de los excelentes servicios prestados para la organización de la «Cruz Roja» en aquella localidad.

La Junta Directiva del «Ateneo Obrero» de esta ciudad, convoca á los señores socios á la reunión general que se celebrará mañana domingo á las 3 de la tarde en su local social, y en la cual deben tratarse asuntos de gran interés para la buena marcha del mismo.

Con tal motivo, la indicada Junta ruega á todos los socios su puntual asistencia.

Ayer noche llegó de Caldas de Montbuy el Gobernador civil don Manuel Moreno Churruca, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia, cesando en el mismo nuestro particular amigo Sr. Gavilanes.

Se nos asegura en este momento que el *aplech* carlista de la Salud había sido autorizado.

Parece que el Ministro telegrafió al señor Gobernador civil comunicándole que autorizaba la «fiesta campestre» en cuyos términos vienen comprendidos los actos del *aplech* que han de efectuarse al aire libre frente al Santuario.

Entre otras personalidades asistirán Junyent, Alier, Bonmatí y Llosas.

Programa de las sardanas que la orquesta «L' Art Gironí», tocará mañana domingo, en el café de Novedades de nueve á once y media de la noche:

1.ª «Saltirona». *Serra*
2.ª «La Tornaboda» *Casademont*
3.ª «Joguinejant» *Serra*
4.ª «Joguines d'una Pastora» *Frigola*
5.ª «La Traviesa» *Vicens*

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio ppdo. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 29 (1 tarde.)

La «Gaceta»

Este diario publica hoy las siguientes resoluciones:

Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la ejucución de las obras necesarias para el traslado del Laboratorio de análisis químico de la Dirección general de Aduanas, á la galería poniente del patio grande del ministerio de Hacienda.

Otro exceptuando también de las formalidades de subasta, las obras de la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas.

Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de San Feliu de Guixols, autorizándola para importación de yute hilado.

Relación de la inscripciones del 4 por 100, emitidas por la Dirección general de la Deuda, durante el mes de Julio último, por varios conceptos.

Socialistas

Mañana se celebrará en Madrid un importante mitin de propaganda socialista, con asistencia de los delegados del Congreso.

Desmentido

El órgano de los liberales desmiente que el conde de Romanones tenga el propósito de hacer, como hoy se habia dicho, un viaje á Barcelona.

Accidente mortal

La comandancia general de Melilla ha telegrafiado al ministro de la Guerra comunicando que á consecuencia de haber sido despedido del caballo que montaba, ha fallecido, víctima de las lesiones qne sufrió, don Tomás González, teniente de la escala de reserva de caballería.

Monederos falsos

En la calle de la Primavera, número 4, la policía ha conseguido detener á Magdalena Velez, amante del procesado Sajera, acusado de fabricar moneda falsa. Al ser registrada se le encontraron dos cartas, una de ellas firmada por Pedro, en la cual este sujeto le da instrucciones para el caso en que sea detenida. Magdalena fué conducida á la cárcel de mujeres, incomunicada. Para interrogar nuevamente á los procesados el juzgado instructor ha ido esta tarde á la cárcel de hombres.

Espada reglamentaria

Publica el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* uua real orden disponiendo sea declarada reglamentaria para los jefes y oficiales la espada-sable Puerto Seguro, invención del marqués del misma título.

Prácticas militares

Comunica al ministro de la Guerra el general Linares que presenciará las prácticas militares que en Figueras se van á celebrar en el mes próximo.

La nueva escuadra

Pregunta un diario si el vicealmirante Viniegra estorba en el Consejo que ha de adjudicar la construcción de la escuadra, porque no es capaz de dar un mómio á Wickers, Comillas, Urquijo y compañía, sino está convencido que este grupo es mejor que los otros tres.

No se le admite—añade—la dimisión pero no se le dan las debidas satisfacciones, y lograrán que mantenga la dimisión y no intervenga en la adjudicación de la escuadua, que es acaso lo que se desea.

Tolstoi muy grave

Las últimas noticias que en esta capital se han recibido del estado de Tolstoi, producen dolorosa impresión. El ilustre enfermo se agrava en términos tales, qne los médicos abrigan temores de un próximo y fatal desenlace.

Consejo anulado

De acuerdo con el auditor, el capitán general de Castilla la Nueva, ha declarado nulo el consejo de guerra que condenó á la última pena á un alumno de la Academia de infantería de Toledo. En su vista las diligencias se reponen al estado en que se hallaban antes de celebrarse el consejo. El capitán general se funda en que adolece de vicio de nulidad el consejo de guerra, por no haberse cumplido con el artículo 553 del código de justicia militar que exige que el presidente del consejo pregunte al procesado si tiene algo que exponer al consejo, y esto no pudo hacerse porque no concurrió á él el alumno encausado.

Don Alfonso y Doña Victoria

París 28.—Los reyes de España han llegado á Osborne.

Imprenta Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **“HOMOTROFO”** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

PARANÁ

Línea para el Brasil

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.



NORWICH UNION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000,000

INCENDIOS { **Reservas:** pesetas 27.500,000 oro; **Capital:** » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de **40 millones**

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA:

Alfedro E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUÑA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479)

Más de 100 años de existencia. Pídanse condiciones.

AGENTE EN GERONA:

Ramón Rodríguez Caixás.—Plaza de la Catedral, 1, 3.º.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego “Cura en un solo día”

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitan lo el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estracheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuéncias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se le tendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no cabe duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.